

Scarabaeus (Ateuchetus) semipunctatus Fabricius, 1792**VU**

Categoría UICN:	Vulnerable
Criterio UICN:	A1c+2bce; B1ab(i,ii,iii)+2ab(i,ii,iii)
Nombre Vulgar:	
Tipo:	Arthropoda
Clase:	Insecta
Orden:	Coleoptera
Familia:	Scarabaeidae

**Área de distribución**

Especie relegada a los enclaves costeros y litorales del Mediterráneo occidental e insular (Baleares, Córcega, Cerdeña y Sicilia). Se encuentra en la costa atlántica marroquí hasta Mogador. En Europa meridional se halla desde la península Ibérica hasta la antigua Yugoslavia y Albania y en el Norte de África, de Marruecos a Libia (Martín-Piera y López-Colón, 2000). Las últimas observaciones realizadas muestran que la especie ha sufrido una regresión notable de sus poblaciones y áreas de ocupación en los últimos 50 años en diversos países. Este hecho ha provocado una fragmentación notable de su hábitat quedando actualmente relegado a pequeñas "islas" que continúan con una gran presión antrópica debido principalmente a la urbanización del litoral. En España, esta especie es exclusiva de las formaciones dunares del litoral mediterráneo de Alicante, Almería, Baleares, Barcelona, Castellón, Murcia, Tarragona y Valencia.

Hábitat y Biología

Especie coprófaga exclusiva de sistemas dunares litorales bien conservados y con una afluencia turística respetuosa con el medio. Convive con otras especies de insectos amenazados como es el caso del coleóptero *Paratriodonta alicantina*, o el díptero *Rhyncomyia italica*. Los adultos presentan una fenología primaveral, concretamente desde abril hasta principios de junio.

Factores de amenaza

– Sobre la población: Uso de plaguicidas químicos para el control de las poblaciones de mosquitos. Dado el reducido periodo de aparición de dicha especie, cualquier tratamiento químico no controlado durante su periodo de actividad

puede prácticamente acabar con sus poblaciones. La especie tiene un área de distribución muy fragmentada en poblaciones que están aisladas unas de otras, lo que unido al escaso número de poblaciones conocidas supone un riesgo grave para su conservación.

– Sobre el hábitat: Desaparición de arenales costeros con fines urbanísticos; extracción de arenas, aparición de actividades de ocio y aventura que perjudiquen directamente a la estabilidad de los sistemas dunares.

Medidas de conservación

Protección de los escasos arenales litorales donde aún se encuentra la especie. Control de las poblaciones de mosquitos mediante control biológico que no afecte a esta especie. Es necesario aplicar a estos hábitat la legislación de protección que existe sobre ellos.

Bibliografía

- Baraud, J. 1992. *Coléoptères Scarabaeoidea d'Europe. Faune de France, France et Régions limitrophes*, vol. 78. Fédération Française des Sociétés de Sciences Naturelles, Paris, 856 p.
- Lobo, J.M. y Martín-Piera, F. 1993. Análisis comparado de las comunidades primaverales de escarabeidos coprófagos (Col., Scarabaeoidea) del archipiélago balear. *Ecología Mediterránea*, 19(3/4): 29-41.
- Martín-Piera, F. y López-Colón, J.I. 2000. Coleoptera, Scarabaeoidea I. *Fauna Ibérica* vol 14 (ed. by M.A. Ramos *et al.*). Museo Nacional de Ciencias Naturales. CSIC. Madrid.

Autores: J. R. Verdú y J. M. Lobo

